



COMUNICADO OFICIAL

Con fundamento en las Normas Técnicas para la integración, ejecución y funcionamiento del Comité Escolar de Administración Participativa, Capítulo Segundo, Art. 5 El CEAP coadyuvara con las Instituciones Educativas en la captación, administración, ejecución y comprobación del gasto del presupuesto resultante de aportaciones voluntarias, así como el mejoramiento, mantenimiento y operación de los centros educativos. Art. 21. Para el cumplimiento de sus objetivos, el CEAP tendrá las siguientes funciones: Fracc. I. Reunir los fondos por aportaciones, los cuales se utilizarán estrictamente para el cumplimiento del Proyecto de Inversión elaborado y presentado por el director del Plantel y autorizado por la DGETI. Por lo anteriormente descrito, le hacemos una cordial invitación para depositar a la cuenta correspondiente, de acuerdo a la información aquí presentada.

ATENTAMENTE

C. SAMUEL DE JESÚS IBARRA ESCORCIA

**PRESIDENTE DEL COMITÉ ESCOLAR DE
ADMINISTRACIÓN PARTICIPATIVA**

LIC. LETICIA FIGUEROA PÉREZ

DIRECTORA DEL CBTIS NO. 172

Datos bancarios para pago de aportación de reinscripción.

Banco: BBVA BANCOMER	
Número de Cuenta	
Pago en Cajero Automático:	0114079426
Pago en Ventanilla:	00114079426
Beneficiario:	CEAP CBTIS 172 CORTAZAR
Aportación:	\$1600.00

CONCEPTO	CUOTA
Aportación regular:	\$1600.00
Acuerdo SEP/SNTE	Solicitar Información
Beca Familiar: Más de un miembro por familia inscrito	Primer Alumno Inscrito: 100 % de la cuota. Segundo Alumno Inscrito o más: 50 % de la cuota.

NOTA: Para verificar y validar la aportación realizada tendrás que hacer la entrega de tu comprobante de pago bancario original, y dos copias, en la oficina de Recursos Financieros del plantel, de acuerdo a la siguiente calendarización, en un horario de 8:00 – 16:00, anotando en este mismo los siguientes datos: Nombre completo, Semestre/Grupo, Numero de control.

Nota: Favor de imprimir este documento, como medio de apoyo, al momento de acudir a la institución bancaria.